

# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS



Año I.

Ciudadela jueves 15 de Abril de 1909.

Núm. 4

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 Cets. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado

## DE ATENEOS

Desde Mahón me escriben una carta. Y en esta carta, cariñosa y atentísima, quien puede y debe estar bien enterado de cuanto al Ateneo Científico, Literario y Artístico se refiere, me hace notar que mi otro artículo *De Ateneos* hizo decir al amigo Simó y Olivar que la tarea de aquel centro de cultura se realiza dentro de las estrecheces de una bandería. Obsérvame también mi amable corresponsal que de aquel Ateneo forman parte todavía,—no obstante el alejamiento de algunos,—muchos y muy valiosos elementos de la derecha, que no se reciben publicaciones ateas y que no solo no se dan conferencias en sentido materialista, sino que se han dado muchas en sentido francamente católico, ajen de que se tiene gran cuidado en no permitir que se haga ó diga en el Ateneo cosa alguna que pueda herir las creencias y los sentimientos de nadie.

No sabe mi distinguido corresponsal con cuanto placer me apresuro á consignar estas circunstancias ni con cuanto gozo traspaso estas declaraciones á cuantos leyeron mi otro artículo *De Ateneos*, pues aunque al leerlo ahora atentamente no hallo en él afirmación mia alguna de que en el Ateneo se haga labor heterodoxa ni de política de la izquierda, algo había en mi artículo cuando no solo mi querido amigo Simó y Olivar—fundándose en lo que allí dije, escribió lo de «estrecheces de una bandería», sino que mi distinguido corresponsal también supone que dije yo algo en este mismo sentido.

Yo lamento de veras que una sociedad tan simpática como el Ateneo citado no sea de todos cuando se formó por todos y que las luchas políticas—más ó menos de campanario—hayan producido la división actual. Yo que desde estas lejanías, soy ajeno á ellas, me considero muy honrado por las distinciones de que he sido objeto por parte de aquella casa y por lo tanto recojo con verdadera satisfacción y las doy á los cuatro vientos, las afirmaciones del amigo querido que me ha escrito esa carta.

Y además puedo y hago constar que el amigo Simó y Olivar sólo por referencias y basándose en un artículo «De Ateneos» pudo decir lo que dijo y claro está que rectificada la causa rectificado el efecto. Consta que también él siente verdadera satisfacción ante las observaciones de mi distinguido corresponsal y de cuantos como éste se esfuerzan para que la labor del Ateneo no se desenvuelva «dentro de las estrecheces de una bandería».

AZOR.

## MANIFIESTO de la Junta Directiva del Centro de defensa Social de Madrid.

CATÓLICOS:

Para no incurrir en precipitación que pudiera juzgarse imprevista, y que nuestra conducta, por parecer extemporánea, no se tachara de provocativa, hemos callado de intento durante el largo proceso de la formación y propaganda del *bloc* de las izquierdas, hasta conocer por sus propios corifeos todo el fondo y alcance de su programa.

La campaña activísima que emprendieron puede darse por terminada en su parte doctrinal con el *meeting* de Valladolid, y sea cual fuese el éxito logrado, es lo cierto, y esto es lo que nos interesa, que en todos los ámbitos de la Península, y por hombres que aspiran á empuñar las riendas del Gobierno de la nación, unos con frases enérgicas y terminantes y otras con falso pudor de mal encubierta hipocresía, se nos ha brindado y prometido, como ideal supremo, una nueva patria con libertad de cultos, secularización de cementerios y supresión de Ordenes religiosas, conquista imprescindible y necesaria para lograr más tarde la separación de la Iglesia y el Estado, y llegar por último á la persecución franca y descubierta de todo principio religioso.

Nos haríamos indignos del título que ostentamos y renegaríamos, no sólo de las santas creencias que profesamos, sino de la sangre netamente española que corre por nuestras venas, si frente á ese programa

y esos propósitos, contrarios á la doctrina católica, según declaración de quienes pueden y tienen autoridad para ello, no opusiéramos en voz alta nuestra protesta enérgica y si no señaláramos á los que desean que la fe y religión tradicionales en nuestra patria no sufran ultraje tan profundo, los peligros gravísimos que en plazo no lejano pueden traernos tales orientaciones desde las alturas de un Gobierno.

La existencia y proximidad de esos peligrosos no es ensueño ni quimera nuestra; se palpa y se toca en los discursos pronunciados con motivo de esta campaña de la llamada alianza liberal.

En esos discursos, falsamente apoyados en palabras de Jesucristo, en textos del Evangelio y en la autoridad de León XIII, se supone con arbitrariedad tan intencionada como errónea que los católicos españoles no han sabido ni saben obedecer los preceptos divinos, ni los mandatos del insigne Pontífice, buscando así en el sofisma y en la interpretación caprichosa apoyo para un programa religioso que en vano intentarían pasar por ortodoxo contra la del magisterio infalible de la Iglesia.

Las consecuencias perniciosas de esos peligros las tenemos por desgracia al alcance, en la suerte que corren otras naciones ayer ricas en sentimientos religiosos y oprimidos hoy por la peor de las tiranías.

Para evitar á tiempo lo que luego tal vez sea irremediable, medite ahora cada uno hasta donde llegan su deber y su responsabilidad en las presentes circunstancias; sirvan estas advertencias de norma de conducta á los que inconscientemente sean cooperadores de esta nefanda obra; despierten entre otros ignoradas energías, y recursos para ir conteniendo esa labor demoleadora que amenaza destruir el alcázar de nuestra Religión, y pongan de relieve en toda la necesidad de estar dispuesto á la lucha en el momento oportuno, con la cohesión, disciplina y empuje que requiere tan noble empeño.

Hay que vivir preparados para el ata-



Biblioteca Pública de Madrid

Noahop

S.M./R.28

que á que se nos provoque, seguros del terreno que pisamos, firmes y serenos en nuestras posiciones, abrazados íntimamente á la doctrina de Jesucristo, como tesoro inapreciable de nuestras almas, y decididos á lo que Dios exija para defenderla y conservarla.

Y sepan los que de modo tan imprudente anuncian proyectos que traducirán en leyes cuando les sea posible, que si tal caso llegara, sabremos responder en toda España como católicos cuyas creencias sagradas se mancillan, y como ciudadanos á quienes se pretende arrebatar, entre otros derechos, el que tienen á que sus gobernantes sean mantenedores de la paz y no fautores de la intranquilidad pública.

La Asociación á cuyo frente estamos se declara desde luego avisada y prevenida y promete cumplir con su deber.

*La Junta directiva del Centro de Defensa social.*

## CULTOS

Viernes, 16.—Santa Engracia y Santos Lamberto y Cayo.

Sábado 17.—Santos Aniceto, Elías y Esteban y la Beata María Ana de Jesús.

Viernes.—En San Agustín, por la tarde se practicará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, continúa la exposición Eucarística vespertina.

Sábado.—En San Agustín, al anochecer, rezo del Santo Rosario, y Felicitación Sabatina.

En la iglesia de María Auxiliadora, Felicitación Sabatina, Bendición con el Santísimo y Salve cantada.

## INFORMACIÓN GENERAL

### EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El proyecto semi-socialista del impuesto sobre la renta, patrocinado por los revolucionarios, y aprobado por la Cámara de diputados, corre peligro de naufragar en el Senado. Al ser elegida la Comisión de senadores para emitir dictamen sobre el proyecto, han obtenido mayoría los contrarios al mismo.

En los elementos productores ha producido buen efecto la noticia. La Bolsa la ha acogido con alza de un entero.

En cambio, los radicales están furiosos porque el proyecto iba directamente contra los capitalistas.

### FUNERALES POR EL ALMA DE CHAPÍ.—EL «REY DE LOS GOLFOS» DETENIDO.

Comunican de Málaga que por iniciativa del Maestro Cubas se han celebrado unos funerales en sufragio del alma del Maestro Chapí.

Los funerales revistieron gran solemnidad,

asistiendo á ellos una concurrencia numerosa y distinguida.

Ha sido detenido en la calle de Toledo de esta Corte un individuo llamado Antonio García Cortejo apodado «Rey de los Golfos».

### GESTIONES PARA DECLARAR FRANCO EL PUERTO DE CADIZ.

Cádiz.—Han producido aquí muy buen efecto las noticias llegadas de la Corte de que los señores Moret y Gaviña están realizando gestiones para que el puerto de Cádiz sea franco.

El deseo unánime es que dichos señores trabajen también en pró del proyecto de Comunicaciones marítimas ya que de él depende en gran manera la prosperidad de esta región.

## GACETILLA

### PRO PATRIA

Con la venida á esta ciudad, de nuestro entusiasta paisano D. Antonio Vila, ha sido tema de muy gratas discusiones, estos días pasados, el celebrado proyecto del ferrocarril en Menorca.

Ayer tarde en el pueblo de Mercadal tuvo lugar una interesante reunión, á la que asistieron los M. Iltres. Sres. Alcaldes de Mahón, de Alayor, de Mercadal y de Ferrerías, y en representación del de Ciudadela, el concejal D. José Prim. En ella se tomó el acuerdo de que en la primera sesión que celebren los respectivos Ayuntamientos, del seno de las mismas Corporaciones se nombre una comisión debidamente facultada para asistir á una nueva reunión que se celebrará en el indicado pueblo, y á la que ha de concurrir, para explicar convenientemente las bases del proyecto, uno de los miembros de la Empresa, domiciliada en Barcelona; si de la exposición de las razones que militan en favor del proyecto, resulta aceptable para nuestros intereses la instalación de la vía férrea, se procederá inmediatamente á la ratificación de las condiciones definitivas.

Por de pronto y con la debida autorización, podemos rectificar el sentido de la cláusula 7.ª, que, juntamente con las demás condiciones bien conocen nuestros lectores; es decir, que la mencionada empresa de Barcelona cuenta con un capital más que suficiente, no sólo para la construcción, sino hasta para la explotación de la línea, y una vez, constituida la sociedad para la explotación, se admitirán en ella participaciones entre estos isleños. Dedúcese claramente de todo ello, que para que sea un hecho el tan simpático proyecto, no es necesario que por los menorquines, altamente beneficiados, se exponga ó arriesgue capital alguno.

En cuanto á lo consignado en la 4.ª de las condiciones, ó sea, al anticipo de 15 mil pesetas, estas habrán de ser satisfechas en dos plazos, el primero luego de haber tomado las brigadas de campo los datos necesarios, y el segundo, una vez terminada la redacción de los volúmenes, de que se compone el estudio para ser presentado al Estado para su aprobación; y como el coste total de semejantes estudios

ha de superar en mucho á dicha suma, sólo en una parte habrán de contribuir estos isleños siquiera sea para excitar y mantener constantemente vivo su interés en una obra de trascendencia tanta para todos.

Bien se echa de ver que el beneficio primero é inmediato, de realizarse tan grandioso proyecto, sería para la clase menesterosa, puesto que respetabilísima suma en los trabajos de la instalación de la línea debiera de invertirse en el pago de jornales entre peones y demás obreros, lo cual huelga el comentar, cuanto significa en épocas como la presente de escasez de trabajo para elevado número de braceros.

Creemos oportuno, al terminar las presentes líneas, hacer constar que, según la nueva ley de ferrocarriles, solo á los noventinueve años, pasa la línea á ser propiedad del Estado, y no á los veinte, como por muchos se había creído.

X.

Nuestro distinguido paisano, el M. I. señor D. Bernardo de Olives y de Olives, Conde de Torre-Saura, Diputado provincial por este distrito, acaba de recibir la Real licencia para contraer matrimonio con la aristocrática señorita D.ª María de Ponsich y de Sarriera.

El matrimonio de referencia se celebrará en Barcelona á fines del presente mes.

En la mañana de ayer falleció víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos, el Sr. D. Juan Anglada Bonet. El finado, hermano de nuestros distinguidos amigos, Rvdo. Sr. D. Matías Anglada, Bbro. y Dr. D. Antonio Anglada, Notario, pertenecía á la Conferencia de San Vicente de Paul, distinguiéndose, de conformidad con sus creencias religiosas, en la práctica de la virtud sublime de la caridad.

A su señora viuda y á toda su familia, particularmente á sus hermanos, nuestros queridos amigos, enviamos nuestro más sentido pésame, mientras pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma. R. I. P.

Sigue en el mismo estado de gravedad el Rdo. Sr. D. Antonio Rodríguez, Pbro., Beneficiado del Concordato de esta Catedral.

Deseamos su pronto restablecimiento.

A las siete de la mañana de ayer hizo la acostumbrada escala en nuestro puerto, después de viaje felicísimo, el vapor correo «Isla de Menorca» desembarcando de balija y algunos pasajeros.

Uno de estos pasados días llegó á esta ciudad, después de haber pasado una temporada en Ibiza, la ilustre señora D.ª Eugenia de Olives, Baronesa viuda de Lluviach.

Después de haber pasado el santo tiempo de Cuaresma en el pueblo de San Clemente, con el fin de ayudar al Rdo. señor

Ecónomo de dicha Parroquia en el ejercicio de su cargo pastoral, durante el referido tiempo, ayer llegó el Rdo. Sr. D. Andrés Benejam, Pbro.

Los niños y niñas que deben hacer el domingo próximo su Primera Comunión, se están preparando para aquel importantísimo acto, mediante la práctica de ciertos ejercicios espirituales que hacen diariamente en sus respectivas parroquias, bajo la inmediata dirección de sus propios párrocos.

Los periódicos últimamente llegados de Barcelona anuncian que la Sociedad explotadora de la pesca de langosta en Río de oro, en la que figuraban D. Francisco Amengual y D. Francisco Arguimbau, ha sido declarada en quiebra.

El domingo próximo piensa salir para Barcelona la M. I. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Dolores de Olives, Condesa viuda de Torre-Saura, con el objeto de asistir al matrimonio que dentro de pocos días debe contraer en aquella Ciudad su hijo, el actual Conde de Torre-Saura, diputado provincial por Menorca.

Gozamos de un tiempo verdaderamente primaveral. En el campo se nota ya la falta de lluvias, que son ansiadas con impaciencia todos los años, durante el presente mes de Abril, porque de ellas depende principalmente la salvación ó ruina de las cosechas sobre todo de la de trigo.

A última hora de hoy han llegado los jóvenes que cursan en este Seminario Conciliar, después de haber pasado las vacaciones de Semana Santa al lado de sus familias. Mañana empiezan las clases del último trimestre del presente curso.

Mañana es esperado en esta Ciudad el Sr. Gobernador civil de esta provincia, con el objeto de girar visita de inspección á este Ayuntamiento.

Esta noche han llegado los Catedráticos de este Seminario Rvdos. Sres. D. Miguel Dalmedo y D. José Gomila, Pbro.

Se nos asegura que en el 1.º del próximo mes de Mayo se inaugurará la farmacia á que nos referíamos en uno de los números anteriores.

Dicho establecimiento será dirigido por la nueva Sociedad «Asociación Obrera» formando una de sus secciones que se denominará «Sección Farmacéutica».

Todos sus asociados disfrutarán de los medicamentos en caso de enfermedad abonando la cuota de cinco céntimos semanales, debiendo además abonar una cuota mensual también de cinco céntimos, que se destinará á formar el Capital Social de la Farmacia.

En el vapor correo del domingo, saldrán para Barcelona y Valladolid, los recién desposados D. Arturo Alonso y Elices, Te-

niente de Infantería y su señora esposa doña Juanita Juaneda y Moll.

En la madrugada del lunes, procedente de Palma, llegó á Magón, el Sr. Gobernador de la provincia D. Laureano de Irazábal, siendo recibido por el Sr. Delegado del Gobierno, Sr. Alcalde, D. Juan Victory, el Oficial de la Delegación Sr. León y el Director de la Estación sanitaria.

«La Biblioteca Popular» de Mahón celebró el día de Pascua una velada literario-musical que resultó brillantísima.

Ayer debía llegar á Mahón el Senador solidario D. Alberto Rusiñol.

## MISCELANEAS

### BUEN DISCURRIR

Un estudiante de medicina que acababa de terminar su carrera y de recibir su diploma de doctor, asistía á una tertulia muy concurrida, en la que comenzó á echarla de espíritu fuerte, llegando á negar la existencia de la otra vida.

Después de haberle dejado hablar bastante, acercóse un caballero anciano y le dijo:

—¿Con que usted es doctor en medicina?

—¡Oh! Sí, señor, y agradezco la ocasión que me ofrece usted de repetirle...

—Permítame le haga observar que se da usted un título que no tiene.

—¡Cómo! Le aseguro que no miento, y si usted quiere le mostraré el diploma que...

—Su diploma está bien lejos de ser lo que usted se imagina. Si, como usted acaba de predicarnos, carecemos de alma; si los hombres no son sino simples animales, los sabios que como usted se emplean en curarlos son simples veterinarios.

A esta lección, ¿qué responder? Callarse, tomar el sombrero y... las de Villadiego.

## Telegramas

### SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 14.—8'00.

Madrid.—En breve se publicará en la Gaceta una R. O. aprobando el presupuesto de conservación, explotación y servicio general del puerto de Tarragona, por su importe de 41.504 pesetas; y otra concediendo una prórroga de un año para la terminación de las obras del muelle de Levante en el puerto de Barcelona.

Palma, 14.—10'10

Madrid.—Hoy han regresado á Madrid buen número de Senadores y de diputados, especialmente de los primeros, á quienes recomendó el Sr. Maura que no faltan á la primera sesión que celebre la alta Cámara, donde el ambiente ministerial no están diáfano como en el Congreso.

La actitud resuelta del Sr. Sol y Orte-

ga de no dejar pasar fácilmente la ley de Administración local y los remilgos que á la misma oponen el Sr. Montero Ríos y sus parciales, es objeto de cabildos en las altas esferas de la política.

Palma, 14.—11'16

Madrid.—El presidente del Consejo estuvo en Palacio á la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Al salir del régio alcázar el Sr. Maura confirmó que esta tarde se celebrará Consejo de Ministros para tratar del asunto de la nueva escuadra.

Palma, 14.—17'20

Madrid.—El Ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha llevado al Consejo de Ministros, celebrado en el domicilio particular del señor Maura la adjudicación definitiva á la casa Vickers, del concurso para la construcción de la nueva escuadra.

—Se afirma que el Rey pidió el voto particular del contralmirante Estrañ en el asunto de la nueva escuadra para estudiarlo.

Palma, 14.—19'20

Barcelona.—La policía y autoridades practican activas pesquisas en busca de cierto sujeto sobre quien recaen fundadas sospechas de que esté complicado en el asunto de las últimas bombas. Existen indicios, que en caso de ser habido comprometen á dicho individuo.

Palma, 14.—19'30

Madrid.—En la sesión del Senado se planteará un debate sobre la adjudicación de la construcción de la escuadra á la Sociedad Española de Construcciones navales.

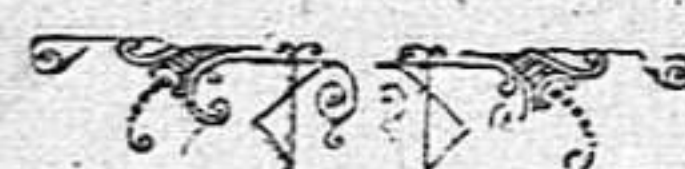
Palma, 14.—19'50

Madrid.—Ha regresado el jefe del partido liberal D. Segismundo Moret.

Palma, 15.—9'50

Madrid.—El Ministro de Hacienda leyó ayer en la sesión del Congreso los proyectos de reformas en su Ministerio. Estos son muy vastos. Comprenden: la reorganización completa de la tributación industrial, la reducción del descuento á los empleados del Estado. Aumentase la tributación por las corridas de toros y todos los espectáculos como teatros, cinematógrafos, etc. Se suprimen las clases pasivas, creándose un Banco de Pensiones. Se emitirá un empréstito de unos mil millones de pesetas para invertir en los ramos de Obras Públicas, Instrucción Pública, Escuelas, reformas en los servicios de Correos y Telégrafos y otras diversas atenciones.

CORRESPONSAL.



# ANUNCIOS

## ¡MAL PUBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?  
Probad la patente de invención con pisos de goma

**GARANTIZADO**

Á PRUEBA

Solidez á prueba  
Duración á prueba  
Comodidad á prueba  
Higiénico á prueba  
Desaparición de formidades.  
á prueba  
Desaparición de callos  
y ojos de gallo á prueba

Calzado con pisos de goma y nada mas  
Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

*Mahón.*—Francisco Pretus. Prieto y Caules, 47.

*Alayor.*—Fausto Riudavets, calle Ancha.

*Mercadal.*—Francisco Gomila Salord.

Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma **LA IMPERMEABLE:**

*Ciudadela.*—Pascual y C.<sup>a</sup>, Plaza de Colón, 30.

*Madrid.*—**TRUST MENORQUIN**, calle de la Cruz, 44.

## Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este BANCO en cumplimiento á lo acordado en sesión de hoy convoca Junta General ordinaria de señores Accionistas, para el día 14 de Abril próximo, á las diez y siete del mismo día y en el local que ocupan las oficinas del mismo BANCO para dar cuenta del resultado de las operaciones de su último ejercicio que cerrará en el día 31 del corriente mes.

Igualmente se convoca á los tenedores de títulos de cuentas en participación.

Ciudadela, 29 Marzo de 1909.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno

*El Vocal Secretario,*

JOAQUÍN COMELLA.

## MISCELANEA

Ó SEA

Compilación de trabajos literarios

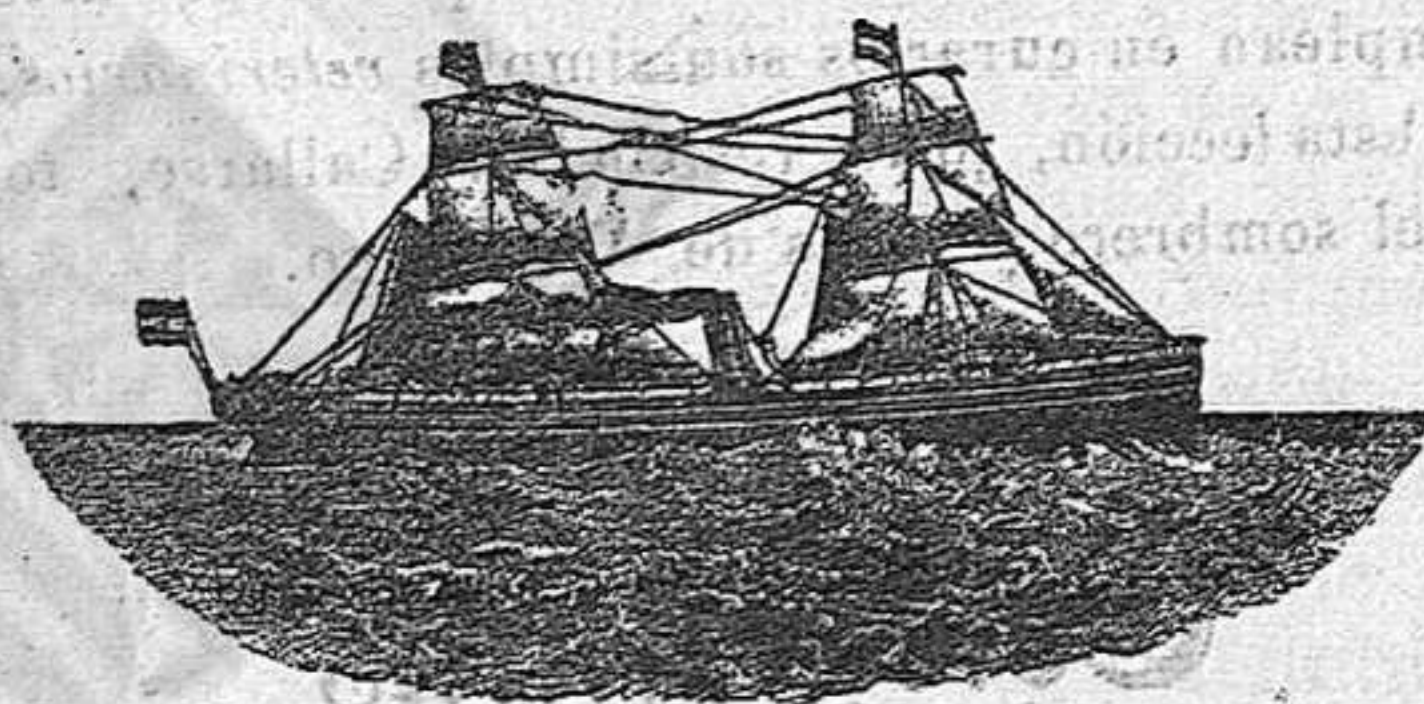
ORIGINALES DE

**D. FRANCISCO CALAFAT. PBRO.**

CON CENSURA ECLESIASTICA.

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopi-

lado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



## AGENCIA LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica,

33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para mas informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA Anemia  
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**  
El Solo especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse á las  
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.  
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, Paris.  
Depósito GENERAL EN ESP. NA:  
MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

## Banco de Alayor

Se convoca á Junta General ordinaria de este Banco, para el día diez y nueve corriente á las cuatro de su tarde en el local social, con objeto de aprobar la memoria, cuentas y balance del finido ejercicio de 1908 á 1909.

Alayor 6 de Abril de 1909.

P. A. de la J. de G.

*El Secretario,*

JUAN CASTELL.

## Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

## Pastillas

del Dr. **Richards.**

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
1909.